

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Suministro de energía eléctrica para el edificio sede de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social, sito en calle Camino de las Torres, 22, de Zaragoza.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 170.000 euros.

5. Garantía provisional. 3.400 euros.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social.

- Domicilio: Calle Camino de las Torres, 22.
- Localidad y código postal: Zaragoza, 50008.
- Teléfono: 976 72 20 37.
- Telefax: 976 72 20 05.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del día 30 de agosto de 2002.

b) Documentación a presentar: La que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social.

- Domicilio: Calle Camino de las Torres, 22.
- Localidad y código postal: Zaragoza, 50008.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Hasta la formalización del contrato.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Zaragoza.

- Domicilio: Calle Camino de las Torres, 22.
- Localidad: Zaragoza.
- Fecha: 10 de septiembre de 2002.
- Hora: Diez.

10. Otras informaciones: Los pliegos de condiciones y la documentación necesaria para participar en la licitación podrán ser retirados en la sede de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social en Zaragoza, Sección de Servicios Generales, calle Camino de las Torres, 22, de esa capital.

11. Gastos de anuncios: A cargo del adjudicatario del contrato.

Zaragoza, 2 de julio de 2002.—La Directora Provincial, María Dolores Martín Hueso.—35.016.

Resolución del Fondo de Garantía Salarial, de 22 de julio de 2002, por la que se anuncia la enajenación por el procedimiento de subasta de bienes muebles de su propiedad sitos en Navarra.

Se hace pública la convocatoria para la enajenación por el procedimiento de subasta del siguiente bien:

1) Bien mueble consistente en:

Maquinaria y enseres procedente de la empresa «Soles Systems, Sociedad Anónima». El detalle se recoge en el anexo II del presente pliego.

Para la 1.ª licitación:

Bien número 1. PML: 7.216,50 euros (siete mil doscientos dieciséis euros con cincuenta céntimos de euro).

Para la 2.ª licitación:

Bien número 1. PML: 6.134,02 euros (seis mil ciento treinta y cuatro euros con dos céntimos de euro).

Para la 3.ª licitación:

Bien número 1. PML: 5.213,92 euros (cinco mil doscientos trece euros con noventa y dos céntimos de euro).

Para la 4.ª licitación:

Bien número 1. PML: 4.431,83 euros (cuatro mil cuatrocientos treinta y un euros con ochenta y tres céntimos de euro).

La recogida de pliegos se hará en la Secretaría General del Fondo de Garantía Salarial (calle Sagasta, número 10), y en la Unidad Administrativa de este Organismo en Navarra, calle Monasterio de Cilveti, número 4 de Pamplona.

El acto de la subasta se celebrará en la sede de la Unidad Administrativa de este Organismo en Navarra, calle Monasterio de Cilveti, número 4 de Pamplona, a las diez horas del día 20 de septiembre de 2002.

Para tomar parte en la misma, deberá haberse hecho previamente depósito del 20 por 100 del precio mínimo de licitación del bien correspondiente por el que se puja, efectuado en la Caja General de Depósitos del Ministerio de Hacienda, o consignarse ante la Mesa de la Subasta.

Se podrá participar en la subasta mediante proposiciones en sobre cerrado u ofertando en el acto de viva voz, conforme se recoge en el citado pliego.

Madrid, 22 de julio de 2002.—El Secretario general, Juan Pedro Serrano Arroyo.—55.771.

Resolución del Fondo de Garantía Salarial, de 22 de julio de 2002, por la que se anuncia la enajenación por el procedimiento de subasta de bienes muebles de su propiedad en Alicante.

Se hace pública la convocatoria para la enajenación por el procedimiento de subasta de los siguientes bienes muebles:

1. Bienes muebles: Lote de maquinaria procedente de empresa del sector juguetero, conforme a la descripción contenida en el anexo II del presente pliego de cláusulas administrativas particulares.

2. Bienes muebles: Lote de juguetes procedentes de empresa del sector, conforme a la descripción contenida en el anexo III del presente pliego de cláusulas administrativas particulares.

3. Bienes muebles: Lote de juguetes procedentes de empresa del sector, conforme a la descripción contenida en el anexo IV del presente pliego de cláusulas administrativas particulares.

Para la 1.ª licitación:

Lote número 1: 20.748,22 euros (veinte mil setecientos cuarenta y ocho euros con veintidós céntimos de euro).

Lote número 2: 25.042,12 euros (veinticinco mil cuarenta y dos euros con doce céntimos de euro).

Lote número 3: 3.890,94 euros (tres mil ochocientos noventa euros con noventa y cuatro céntimos de euros).

Para la 2.ª licitación:

Lote número 1: 17.635,54 euros (diecisiete mil seiscientos treinta y cinco euros con cincuenta y cuatro céntimos de euro).

Lote número 2: 21.285,80 euros (veintiún mil doscientos ochenta y cinco euros con ochenta céntimos de euro).

Lote número 3: 3.307,30 euros (tres mil trescientos siete euros con treinta céntimos de euro).

Para la 3.ª licitación:

Lote número 1: 14.990,59 euros (catorce mil novecientos noventa euros con cincuenta y nueve céntimos de euro).

Lote número 2: 18.092,93 euros (dieciocho mil noventa y dos euros con noventa y tres céntimos de euro).

Lote número 3: 2.811,20 euros (dos mil ochocientos once euros con veinte céntimos de euro).

Para la 4.ª licitación:

Lote número 1: 12.742 euros (doce mil setecientos cuarenta y dos euros).

Lote número 2: 15.378,99 euros (quince mil trescientos setenta y ocho euros con noventa y nueve céntimos de euro).

Lote número 3: 2.389,52 euros (dos mil trescientos ochenta y nueve euros con cincuenta y dos céntimos de euro).

Tendrá preferencia la adjudicación por el lote completo frente a la adjudicación como bienes individualmente considerados.

El detalle de estos bienes se contiene en el pliego de cláusulas administrativas obrante, a disposición de los interesados, en la Secretaría General del Fondo de Garantía Salarial (calle Sagasta, número 10, de Madrid), y en la Unidad Administrativa de este organismo en Alicante, calle Pintor Lorenzo Casanova, número 6, donde se celebrará el acto de la subasta a las diez horas del día 18 de octubre de 2002.

Para tomar parte en la subasta de estos bienes, deberá haberse hecho previamente depósito del 20 por 100 del precio mínimo de licitación del bien correspondiente por el que se puja, efectuado en la Caja General de Depósitos del Ministerio de Hacienda, o consignarse ante la mesa de la subasta.

Se podrá participar en la subasta mediante proposiciones en sobre cerrado u ofertando en el acto de viva voz, conforme se recoge en el citado pliego.

Madrid, 22 de julio de 2002.—El Secretario general, Juan Pedro Serrano Arroyo.—35.773.

Resolución del Fondo de Garantía Salarial, de 22 de julio de 2002, por la que se anuncia la enajenación por el procedimiento de subasta de bienes inmuebles y muebles de su propiedad sitos en A Coruña.

Se hace pública la convocatoria para la enajenación por el procedimiento de subasta de los siguientes bienes inmuebles y muebles:

1. Inmueble: 22.869.640/37.753.895 avas partes (el 60,58 por 100) en pro indiviso de la nuda propiedad de la finca urbana número 1, local A, integrante de una edificación situada en el lugar de Xaras, parroquia de Artes, municipio de Ribeira (A Coruña).

Este local está compuesto por cuatro plantas o niveles. Tiene como anejos una parcela de terreno de 1.830 metros cuadrados y otro trozo destinado a patio, de 293 metros cuadrados. Finca con una cuota-valor del 50 por 100 en la división horizontal, inscrita en el Registro de la Propiedad de Noia al folio 184 del libro 205, de Ribeira, tomo 812 del archivo, inscripción segunda, registral número 17.280.

Esta finca se encuentra gravada con la anotación de embargo letra C, que se prorroga por la anotación letra L, a favor del Ayuntamiento de Ribeira, según expediente administrativo seguido en URE, zona 4, Santiago/Ribeira, ascendiendo la deuda según último informe de diciembre de 1999 a 5.915,59 euros, sobre la totalidad de la finca.

2. Inmueble: Vivienda ubicada en el número 11 de la calle Fernández de la Torre, en el municipio de Ortigueira (A Coruña), de una superficie aproximada de 150 metros cuadrados. La casa está compuesta de planta baja, tres plantas altas, la última de ellas ático y un desván o aprovechamiento bajo cubierta. Finca inscrita en el Registro de la Propiedad de Ortigueira al folio 17, tomo 314, libro 171, inscripción octava, finca registral número 10.028.

Cargas: La vivienda se encuentra ocupada, en situación de precario, por los herederos del anterior titular (José Manuel Lage Balteiro).

3. Diversa maquinaria del sector textil, procedente de la empresa «Viriato, Sociedad Anónima», distribuida en los siguientes lotes y cuyo detalle figura en el documento anexo número 2:

Lote 1.1: Línea de tejeduría, compuesta por telares rectilíneos y circulares y máquinas tricóticas.

Lote 1.2: Línea de corte, compuesta de máquinas de corte manuales y semiautomáticas.

Lote 1.3: Línea de lavado y acabado, compuesta por máquinas de limpieza en seco y limpieza húmeda.

Lote 1.4: Línea de confección, compuesta de maquinaria manual y semiautomática para el cierre y cosido de las prendas.

Lote 1.5: Línea de planchado, compuesta por maquinaria manual y semiautomática para el vaporizado y planchado de prendas.

Esta maquinaria se encuentra arrendada desde el 10 de julio de 1998, por un período de cinco años, existiendo una cláusula en el contrato de alquiler mediante la cual se puede proceder a su rescisión en caso de producirse la devolución de los bienes al tráfico jurídico patrimonial.

4. Maquinaria: Línea de producción de peletería «Double-Face» compuesta por máquinas de descarnar, cribas de arena, molinetas para remojo, turbomix, centrifugadora, máquinas de esquila, máquinas de cardar, máquinas de estirar, cardas y lavadoras automáticas, cabinas de secado, hornos de secado, fieltros de pulir, troquel neumático, cabinas de pintura, máquina de remojar, bombos de abatanar... y, en general, las instalaciones imprescindibles y las complementarias de las mismas para el funcionamiento de la maquinaria, consistentes en su instalación eléctrica con inclusión del cableado, enchufes y cuadros eléctricos, así como instalación de aspiración de lana y polvo.

Esta maquinaria se encuentra arrendada por veinticinco años desde el 18 de julio de 1997.

Para la primera licitación:

Bien número 1: 335.613,20 euros (trescientos treinta y cinco mil seiscientos trece euros con veinte céntimos de euro).

Bien número 2: 209.798,42 euros (doscientos nueve mil setecientos noventa y ocho euros con cuarenta y dos céntimos de euro).

Bien número 3: 520.500 euros (quinientos veinte mil quinientos euros).

Conforme al siguiente desglose:

Lote 1.1: 280.700 euros (doscientos ochenta mil setecientos euros).

Lote 1.2: 34.000 euros (treinta y cuatro mil euros).

Lote 1.3: 6.300 euros (seis mil trescientos euros).

Lote 1.4: 130.000 euros (ciento treinta mil seiscientos euros).

Lote 1.5: 68.900 euros (sesenta y ocho mil novecientos euros).

Tendrá preferencia su adjudicación total, sobre su adjudicación mediante lotes separados.

Bien número 4: 157.000 euros (ciento cincuenta y siete mil euros).

Para la segunda licitación:

Bien número 1: 286.000 euros (doscientos ochenta y seis mil euros).

Bien número 2: 179.000 euros (ciento setenta y nueve mil euros).

Bien número 3: 442.600 euros (cuatrocientos cuarenta y dos mil seiscientos euros).

Conforme al siguiente desglose:

Lote 1.1: 238.600 euros (doscientos treinta y ocho mil seiscientos euros).

Lote 1.2: 28.900 euros (veintiocho mil novecientos euros).

Lote 1.3: 5.400 euros (cinco mil cuatrocientos euros).

Lote 1.4: 111.100 euros (ciento once mil cien euros).

Lote 1.5: 58.600 euros (cincuenta y ocho mil seiscientos euros).

Tendrá preferencia su adjudicación total, sobre su adjudicación mediante lotes separados.

Bien número 4: 134.000 euros (ciento treinta y cuatro mil euros).

Para la tercera licitación:

Bien número 1: 244.000 euros (doscientos cuarenta y cuatro mil euros).

Bien número 2: 153.000 euros (ciento cincuenta y tres mil euros).

Bien número 3: 376.600 euros (trescientos setenta y seis mil seiscientos euros).

Conforme al siguiente desglose:

Lote 1.1: 202.900 euros (doscientos dos mil novecientos euros).

Lote 1.2: 24.600 euros (veinticuatro mil seiscientos euros).

Lote 1.3: 4.600 euros (cuatro mil seiscientos euros).

Lote 1.4: 94.500 euros (noventa y cuatro mil quinientos euros).

Lote 1.5: 50.000 euros (cincuenta mil euros).

Tendrá preferencia su adjudicación total, sobre su adjudicación mediante lotes separados.

Bien número 4: 114.000 euros (ciento catorce mil euros).

Para la cuarta licitación:

Bien número 1: 208.000 euros (doscientos ocho mil euros).

Bien número 2: 131.000 euros (ciento treinta y un mil euros).

Bien número 3: 320.400 euros (trescientos veinte mil cuatrocientos euros).

Conforme al siguiente desglose:

Lote 1.1: 172.500 euros (ciento setenta y dos mil quinientos euros).

Lote 1.2: 21.000 euros (veintiún mil euros).

Lote 1.3: 4.000 euros (cuatro mil euros).

Lote 1.4: 80.400 euros (ochenta mil cuatrocientos euros).

Lote 1.5: 42.500 euros (cuarenta y dos mil quinientos euros).

Tendrá preferencia su adjudicación total, sobre su adjudicación mediante lotes separados.

Bien número 4: 96.900 euros (noventa y seis mil novecientos euros).

El detalle de estos bienes se contiene en el pliego de cláusulas administrativas obrante a disposición de los interesados en la Secretaría General del Fondo de Garantía Salarial (calle Sagasta, número 10, de Madrid) y en la Unidad Administrativa de este organismo en A Coruña, sita en calle Pérez Cepeda, número 12.

El acto de la subasta se celebrará en la sede de la Unidad Administrativa de este organismo en A Coruña, calle Pérez Cepeda, número 12, a las diez horas del día 18 de octubre de 2002.

Para tomar parte en la misma, deberá haberse hecho previamente depósito del 20 por 100 del precio mínimo de licitación del bien correspondiente por el que se puja, efectuado en la Caja General de Depósitos del Ministerio de Hacienda, o consignarse ante la Mesa de la subasta.

Se podrá participar en la subasta mediante proposiciones en sobre cerrado u ofertando en el acto de viva voz, conforme se recoge en el citado pliego.

Madrid, 22 de julio de 2002.—El Secretario general, Juan Pedro Serrano Arroyo.—35.772.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

Resolución de la Junta de Contratación por la que se convoca concurso público, por el procedimiento abierto, para la realización del estudio de mercado del plátano en España y Portugal y del estudio de mercado del plátano en la Unión europea.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Junta de Contratación del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Mercados y Producción Agroalimentaria.

c) Número de expediente: MC 2/2002.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Contratación del servicio de consultoría y asistencia para la elaboración de los estudios de mercado del plátano en España y Portugal y en la Unión Europea.

b) División por lotes y número: Dos lotes:

Lote I: Estudio del mercado del plátano en España y Portugal.

Lote II: Estudio del mercado del plátano en la Unión Europea.

c) Lugar de ejecución: Madrid.

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Lote I: Desde la firma del contrato hasta el 30 de noviembre de 2002.

Lote II: Desde la firma del contrato hasta el 30 de abril de 2003.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso público.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 225.379,53 euros (IVA incluido).

Lote I: 75.126,51 euros.

Lote II: 150.253,02 euros.

5. Garantía provisional: 2 por 100 del precio de licitación:

Lote I: 1.502,53 euros.

Lote II: 3.005,06 euros.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Subdirección General de Mercados y Producción Agroalimentaria.

b) Domicilio: Paseo Infanta Isabel, 1, 2.ª planta, despacho S-60.

c) Localidad y código postal: Madrid 28071.

d) Teléfono: 91/3475083.

e) Telefax: 91/3475086.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: La misma que la de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): No se exige.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: De acuerdo con el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 18 horas del decimoquinto día natural contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

b) Documentación a presentar: De acuerdo con el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: